



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Departamento de
expresión gráfica
arquitectónica y en la ingeniería
Universidad de Granada

ACTA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA Y EN LA INGENIERÍA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADO EL DÍA 4/11/2021

A las nueve horas cinco minutos del cuatro de noviembre de dos mil veintiuno se reúnen los miembros del Consejo de Departamento reseñados en el **Anexo I**, en Sesión Extraordinaria celebrada en el Salón de Grados de la ETS de Arquitectura, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Solicitud de convocatoria de acceso a Plaza de Profesor Titular de Universidad y propuesta de miembros de las Comisiones de Selección Titular y Suplente, en el Área de Conocimiento de Expresión Gráfica Arquitectónica, en la E.T.S. de Arquitectura. Toma de acuerdos.
2. Solicitud de convocatoria de acceso a de Plaza de Profesor Contratado Doctor y propuesta de miembros de Comisiones de Evaluación Titular y Suplente, en el Área de Conocimiento de Expresión Gráfica en la Ingeniería. Toma de acuerdos.

Excusan su asistencia los siguientes miembros del Consejo de Departamento:

- Antonio García Bueno
- David Hidalgo García
- Julián Arco Díaz
- Pablo Nestares Pleguezuelo
- Juan Carlos Olmo García
- Carlos Alberto León Robles
- Rafael Soler Márquez
- María Carmen Moreno Álvarez
- José María Manzano Jurado
- José Francisco García Sánchez

1. Solicitud de convocatoria de acceso a Plaza de Profesor Titular de Universidad y propuesta de miembros de las Comisiones de Selección Titular y Suplente, en el Área de Conocimiento de Expresión Gráfica Arquitectónica, en la E.T.S. de Arquitectura. Toma de acuerdos.

La solicitud de la Plaza se justifica en la Acreditación de profesorado del Área de Conocimiento y como acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, según RD 1312/2007. Esta solicitud debe ir acompañada de fotocopia compulsada del certificado emitido por el Consejo de Coordinación Universitaria, donde conste su Acreditación, o de fotocopia compulsada de su Acreditación al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, por la ANECA.

Para la composición de las Comisiones Titular y Suplente se aplica el artículo 7 de la Normativa vigente. Ambas incluyen cinco miembros de los que, al menos, dos pertenecerán a una universidad distinta a la Universidad de Granada, siendo condición que el Secretario/a pertenezca a la Universidad de Granada.

Se propone la siguiente composición:



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 532D7C9DFA7B94FE061B8BAF01B9D2D8

10/12/2021 - 13:35:10
Pág. 1 de 7

Cuerpo Docente de la plaza: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD (PTU)

Ámbito de conocimiento: EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA.

Actividad docente: DOCENCIA PROPIA DEL ÁREA (Grado en Arquitectura).

Actividad investigadora: RECREACIÓN VIRTUAL, COMUNICACIÓN GRÁFICA Y PERCEPCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO TRANSFORMADO Y/O DESAPARECIDO

Dpto EGAI

PROPUESTA DE COMISIÓN TITULAR

<p>Presidente/a: D.^a PILAR CHÍAS NAVARRO Categoría: CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD Ámbito de conocimiento: EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA Universidad u organismo: UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES</p>	<p>C O N S E J O E X T R A D E D E P A R T A M E N T O D E 4 D E N O V I E M B R E D E 2 0 2 1</p>
<p>Secretario/a: D. ANTONIO GARCÍA BUENO Categoría: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD Ámbito de conocimiento: EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA Universidad u organismo: UNIVERSIDAD DE GRANADA</p>	
<p>Vocal 1: D.^a ELISA VALERO RAMOS Categoría: CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD Ámbito de conocimiento: PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS Universidad u organismo: UNIVERSIDAD DE GRANADA</p>	
<p>Vocal 2: D.^a ANA LÓPEZ MOZO Categoría: PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD Ámbito de conocimiento: EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA Universidad u organismo: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID</p>	
<p>Vocal 3: D. ANTONIO GÓMEZ-BLANCO PONTES Categoría: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD Ámbito de conocimiento: EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA Universidad u organismo: UNIVERSIDAD DE GRANADA</p>	

PROPUESTA DE COMISIÓN SUPLENTE

<p>Presidente/a: D. EDUARDO CARAZO LEFORT Categoría: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD Ámbito de conocimiento: EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA Universidad u organismo: UNIVERSIDAD DE VALLADOLID</p>	<p>D E N O V I E M B R E D E 2 0 2 1</p>
<p>Secretario/a: D. MIGUEL MARTÍNEZ MONEDERO Categoría: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD Ámbito de conocimiento: PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS Universidad u organismo: UNIVERSIDAD DE GRANADA</p>	
<p>Vocal 1: D.^a MARÍA DEL MAR LOREN MÉNDEZ Categoría: CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD Ámbito de conocimiento: COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA Universidad u organismo: UNIVERSIDAD DE SEVILLA</p>	
<p>Vocal 2: D.^a MARÍA AMPARO BERNAL LÓPEZ-SANVICENTE/ Categoría: PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD Ámbito de conocimiento: EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA Universidad u organismo: UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	
<p>Vocal 3: D. ANTONIO GÁMIZ GORDO Categoría: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD Ámbito de conocimiento: EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA Universidad u organismo: UNIVERSIDAD DE SEVILLA</p>	





Dice el Director, en relación a la composición de la Comisión Titular y Suplente propuesta por el Área de Conocimiento, quiero dar las gracias a todos los profesores que han aceptado esta responsabilidad

La composición de las Comisiones Titular y Suplente cumple con los artículos 7.1, 7.2, 7.3, 7.4 y 7.5 de la Normativa (Resolución de 28 de septiembre de 2011 publicada en BOJA 199 de 10/10/2011), como a continuación se justifica:

- a) 7.1. En ambas comisiones al menos dos de sus miembros pertenecen a una universidad distinta a la de Granada y al menos uno de ellos pertenece a la Universidad de Granada.

La composición de las dos Comisiones de selección se ajusta a los principios de imparcialidad y profesionalidad de sus miembros, procurando una composición equilibrada entre mujeres y hombres (tres mujeres y dos hombres en la Comisión Titular y dos mujeres y tres hombres en la Comisión Suplente), dispuestos de tal forma que, en caso de suplir a cualquier miembro de la Comisión Titular, la Comisión resultante seguiría manteniendo una composición equilibrada entre hombre y mujeres.

- b) De los diez miembros que componen ambas Comisiones, siete de ellos pertenecen al Área de Conocimiento específico con el que se convoca la plaza: Expresión Gráfica Arquitectónica. Los tres miembros restantes (una Catedrática en la Comisión Titular y una Catedrática y un profesor Titular de Universidad en la Comisión Suplente) pertenecen a Áreas de Conocimiento afines (Composición Arquitectónica y Proyectos Arquitectónicos), según lo establecido por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada en sesión de 17 de septiembre de 2010, donde se indica que se entiende por áreas afines:

- Las indicadas en el RD 774/2002 de 26 de julio (BOE de 7 de agosto de 2002), como es el caso de Área de Conocimiento Composición Arquitectónica.
- Las que están incluidas en un mismo Comité Asesor de los recogidos en la Resolución de 2 de diciembre de 2009 de la Dirección General de Política Universitaria-Presidencia de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (BOE de 15 de enero de 2010), en este caso las correspondientes al apartado 6.3 Arquitectura, Ingeniería Civil, Construcción y Urbanismo, al que pertenece el área de conocimiento Proyectos Arquitectónicos. Se trata, además, de un área adscrita al Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica y en la Ingeniería de la Universidad de Granada, para la que se convoca esta plaza.

Los tres miembros de Áreas afines desarrollan líneas de investigación relacionadas con la temática investigadora para la que se convoca la plaza:

- D^a. Elisa Valero Ramos, Catedrática del Área afín de Proyectos Arquitectónicos, ha centrado gran parte de su investigación y publicaciones en torno a la luz en la arquitectura, siendo ésta un elemento fundamental en la percepción del espacio construido, sea físico o virtual. También ha obtenido varios premios de Arquitectura relacionados con la Restauración y Rehabilitación de edificios patrimoniales.
- D^a. María del Mar Loren Méndez, Catedrática del área afín de Composición Arquitectónica, dirige la Cátedra UNESCO Built Urban Heritage CREhAR (Creative Research and Education in heritage Assessment and Regeneration) in the Digital Era, ha participado en diversos proyectos de investigación relacionados con la identificación, protección, regeneración, visualización y divulgación del patrimonio, realizando numerosas publicaciones con esta temática.
- D. Miguel Martínez Monedero, profesor Titular del área afín de Proyectos Arquitectónicos, dirige el grupo de Investigación HUM-1056: *Proyecto arquitectónico y patrimonio cultural*. Ha participado en proyectos de investigación centrados en el estudio de la restauración arquitectónica monumental en España y realizado múltiples publicaciones sobre la intervención arquitectónica en el Patrimonio.

- c) Las Comisiones de selección se componen de cinco miembros titulares y sus respectivos suplentes (Catedráticos o Catedráticas de Universidad y Profesores o Profesoras Titulares de Universidad).

Firma (1): RAQUEL NIETO ÁLVAREZ
En calidad de: Secretario/a de Departamento UGR





Los presidentes de las dos comisiones son Catedráticos de Universidad del Área específica de conocimiento con la que se convoca la plaza y los Secretarios de ambas comisiones pertenecen a la Universidad de Granada.

- d) Las dos Comisiones de selección están formadas por al menos dos Catedráticos o Catedráticas de Universidad, garantizándose que en cualquier combinatoria de suplencia haya dos Catedráticos en la Comisión Titular.
- e) Todos los Catedráticos o Catedráticas de Universidad poseen, al menos, dos Periodos de Actividad Investigadora, y los Profesores o Profesoras Titulares de Universidad poseen, al menos, un Periodo de Actividad Investigadora.

Se somete a votación, no habiendo intervenciones

✓ **Se aprueba por unanimidad**

2. Solicitud de convocatoria de acceso a de Plaza de Profesor Contratado Doctor y propuesta de miembros de Comisiones de Evaluación Titular y Suplente, en el Área de Conocimiento de Expresión Gráfica en la Ingeniería. Toma de acuerdos.

El Director justifica la solicitud con similares argumentos al punto anterior. En el Área de Conocimiento para el que se solicita la Plaza hay actualmente un Profesor Ayudante Doctor acreditado a Profesor Contratado Doctor. A este profesor le expira su contrato el 17 de abril de 2023, cumpliendo por ello las condiciones establecidas por el Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador para la próxima convocatoria de plazas de Profesorado Contratado Doctor, mediante la que se pretende la estabilización del personal Ayudante Doctor cuyo contrato finalice antes del 30 de diciembre de 2023.

La propuesta debe motivarse especialmente, con relación a los supuestos del artículo 2 de la Normativa para la regulación de los concursos de plazas de profesorado contratado doctor en la Universidad de Granada aprobada en Consejo de Gobierno de 24 de julio de 2018).

En relación a lo anterior, se realiza la siguiente:

PROPUESTA DE COMISIONES DE EVALUACIÓN para una plaza de PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR.

Departamento: EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA Y EN LA INGENIERÍA

Ámbito de conocimiento: EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA

Perfil docente: 1, Ingeniería Gráfica II; y 2, Diseño Geométrico de Obras Lineales (Grado en Ingeniería Civil).

Perfil investigador: 1, Las habilidades espaciales y el razonamiento geométrico en el aprendizaje de la Expresión Gráfica; y 2, Integración de datos espaciales.

PROPUESTA DE COMISIÓN TITULAR

Presidente: D. MANUEL ÁNGEL AGUILAR TORRES

Categoría: Catedrático de Universidad

Ámbito de conocimiento: Expresión Gráfica en la Ingeniería

Universidad u organismo: Universidad de Almería

Secretario: D. CARLOS ALBERTO LEÓN ROBLES

Categoría: Profesor Contratado Doctor Indefinido



<p>Ámbito de conocimiento: Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría Universidad u organismo: Universidad de Granada</p>
<p>Vocal 1: D. ISIDRO LADRÓN DE GUEVARA LÓPEZ Categoría: Profesor Titular de Universidad Ámbito de conocimiento: Expresión Gráfica en la Ingeniería Universidad u organismo: Universidad de Málaga</p>
<p>Vocal 2: D^a. MARÍA GLORIA DEL RÍO CIDONCHA Categoría: Profesora Titular de Universidad Ámbito de conocimiento: Expresión Gráfica en la Ingeniería Universidad u organismo: Universidad de Sevilla</p>
<p>Vocal 3: D^a. ELIDIA BEATRIZ BLÁZQUEZ PARRA Categoría: Profesora Titular de Universidad Ámbito de conocimiento: Expresión Gráfica en la Ingeniería Universidad u organismo: Universidad de Málaga</p>

C
O
N
S
E
J
O

E
X
T
R

D
E

PROPUESTA DE COMISIÓN SUPLENTE

<p>Presidente: D. FERNANDO JOSÉ AGUILAR TORRES Categoría: Catedrático de Universidad Ámbito de conocimiento: Expresión Gráfica en la Ingeniería Universidad u organismo: Universidad de Almería</p>
<p>Secretaria: D^a. MARÍA BEGOÑA MORENO ESCOBAR Categoría: Profesora Titular de Universidad Ámbito de conocimiento: Proyectos de Ingeniería Universidad u organismo: Universidad de Granada</p>
<p>Vocal 1: D. ENRIQUE BURGOS LADRÓN DE GUEVARA Categoría: Profesor Titular de Universidad Ámbito de conocimiento: Expresión Gráfica en la Ingeniería Universidad u organismo: Universidad de Córdoba</p>
<p>Vocal 2: D^a. PILAR CARRANZA CAÑADAS Categoría: Profesora Titular de Universidad Ámbito de conocimiento: Expresión Gráfica en la Ingeniería Universidad u organismo: Universidad de Córdoba</p>
<p>Vocal 3: D^a. IRENE SENTANA GADEA Categoría: Profesora Titular de Universidad Ámbito de conocimiento: Expresión Gráfica en la Ingeniería Universidad u organismo: Universidad de Alicante</p>

D
E
P
A
R
T
A
M
E
N
T
O

D
E

4

D
E

Las propuestas de las Comisiones Titular y Suplente cumplen con la normativa que regula los concursos de plazas de Profesor Contratado Doctor de la Universidad de Granada, tal y como se justifica a continuación:

- Las propuestas de las Comisiones Titular y Suplente están formadas por cinco miembros (un Catedrático de Universidad y cuatro Profesores/as Titulares de Universidad en cada una de ellas), de los cuales más de dos pertenecen a una Universidad distinta a la de Granada (en concreto, 4 en la Comisión Titular y 4 en la Comisión Suplente).
- En ambas Comisiones, Titular y Suplente, el Presidente/a es un Catedrático/a de Universidad.
- La Secretaría de ambas Comisiones recae en un profesor/a de la Universidad de Granada.
- La composición de las Comisiones se ajusta a los principios de imparcialidad y profesionalidad de sus miembros, habiéndose procurado una composición equilibrada entre mujeres y hombres (2 mujeres y 3 hombres en la Comisión Titular y 3 mujeres y 2 hombres en la Comisión Suplente), dispuestos de tal forma que en caso de tener que suplir a cualquier miembro de la Comisión Titular la Comisión resultante tendrá al menos 2 mujeres.

N
O
V
I
E
M
B
R
E

D
E

2
0
2
1

Firma (1): RAQUEL NIETO ÁLVAREZ
En calidad de: Secretario/a de Departamento UGR





- Las Comisiones Titular y Suplente están constituidas mayoritariamente por docentes del Área de Conocimiento a la que está adscrita la plaza (Expresión Gráfica en la Ingeniería: 4 miembros en la Comisión Titular y 4 en la Comisión Suplente). Los únicos miembros no adscritos a esta Área de Conocimiento son el Secretario de la Comisión Titular y la Secretaria de la Comisión Suplente, que no pueden ser del Área de Expresión Gráfica en la Ingeniería al no existir docentes de este Área en la Universidad de Granada que cumplan con los requisitos establecidos para ello (artículo 2 de la Normativa para la regulación de los concursos de plazas de profesorado contratado doctor en la Universidad de Granada). En la cual se dice:
 - Por ello las personas que ocupan la Secretaría de ambas Comisiones son docentes de la Universidad de Granada de Áreas afines, de acuerdo con el Real Decreto 774/2002 de 26 de julio (BOE de 7 de agosto de 2002), por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de accesos respectivos, que establece como Áreas afines de Expresión Gráfica en la Ingeniería: Proyectos de Ingeniería, Expresión Gráfica Arquitectónica e Ingeniería Cartográfica.
 - A esta última Área pertenece el Secretario de la Comisión Titular, y a la primera de ellas la Secretaria de la Comisión Suplente.

Se somete a votación, no habiendo intervenciones

- ✓ Se aprueba por unanimidad

No habiendo más puntos en el orden del día, se levanta la Sesión, siendo las nueve horas cincuenta y cinco minutos de la fecha indicada.

Vº Bº Director de Departamento

Secretaria de Departamento

Fdo.: Prof. Miguel Martínez Monedero

Fdo.: Prof. Raquel Nieto Álvarez

C
O
N
S
E
J
O
E
X
T
R
D
E
D
E
P
A
R
T
A
M
E
N
T
O

D
E

4

D
E

N
O
V
I
E
M
B
R
E

D
E

2
0
2
1





ANEXO I. RELACIÓN ALFABÉTICA DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO QUE ASISTIERON A LA SESIÓN CELEBRADA EL 4/11/2021

Dpto EGAI

1. CAYUELAS PORRAS, ANTONIO
2. DOMINGO SANTOS, JUAN
3. GÓMEZ-BLANCO PONTES, ANTONIO
4. MARTÍNEZ MONEDERO, MIGUEL
5. MATÁIX SANJUÁN, JESÚS
6. MOLINERO SÁNCHEZ, JORGE GABRIEL
7. NIETO ÁLVAREZ, RAQUEL
8. OSUNA PERÉZ, FERNANDO
9. PÉREZ LUQUE, ALBERTO
10. RODRÍGUEZ MORENO, CONCEPCIÓN

C
O
N
S
E
J
O
E
X
T
R
D
E

D
E
P
A
R
T
A
M
E
N
T
O

D
E

4

D
E

N
O
V
I
E
M
B
R
E

D
E

2
0
2
1

